

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**41472** *Anuncio de la Dirección General de Transporte Terrestre sobre el otorgamiento de ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera para el año 2018.*

BDNS (Identif.): 390204

Por Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de 27 de agosto de 2018 se han otorgado las ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera, incluidas en el Anejo 1 de dicha Resolución. En el Anejo 2 se relacionan las solicitudes desestimadas por incumplimiento de requisitos establecidos en las bases reguladoras.

Se puede consultar la Resolución y los Anejos en la página web del Ministerio de Fomento en el siguiente enlace:

<https://www.fomento.gob.es/transporte-terrestre/ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones-a-transportistas>

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Madrid, 28 de agosto de 2018.- La Directora General de Transporte Terrestre, Mercedes Gómez Álvarez.

ID: A180052086-1